

00002273

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 84**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 139**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** lunes, 07 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 07 de enero de 2019 10 17**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH VIUDO(A)		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia.

miércoles, 26 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara:

Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2010901000	10/04.2018 16:54.43	66116		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal, con veinte varas de frente por veinte varas de fondo y los siguientes linderos: Por el Frente, Calle "Morona"; Por Atrás, propiedad de los herederos del señor Luis Arbolada Martínez, Por el Costado Derecho, propiedad del señor Luis Felipe Jamed, y Por el costado izquierdo, calle "Santiago". La Compradora declara que el dinero invertido en esta compra es de su exclusiva propiedad adquirida en su soltería, razón por la cual excluye de la Sociedad Conyugal, habiéndolo Aceptado su cónyuge señor Polanco Troncoso..

Dirección del Bien: Tarqui

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal, con veinte varas de frente por veinte varas de fondo.

La señora Mercedes Avellan Zambrano de estado civil casada con el señor Abel X Muñoz Galvez, El señor Enrique Avellan Zambrano de estado civil casado con la señora Jacqueline Alexandra Vanegas Paz, el señor Patricio Avellan Zambrano de estado civil casado con capitulaciones matrimoniales y el señor Jorge Avellan zambrano de estado civil casado con la señora Ninfa Lourdes Chavez Cedeño

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 84

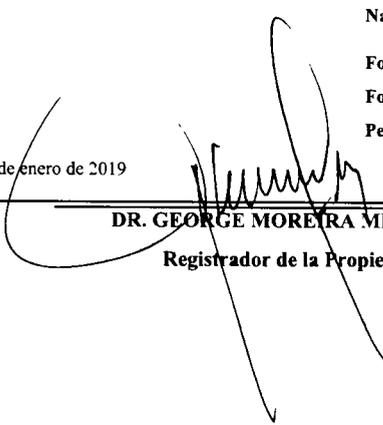
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 139

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 07 de enero de 2019

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREYRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00002274



Factura: 002-002-000036189

20181308006P05241

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P05241						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17 23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301353023	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308251188	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303629966	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO
Natural	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304665829	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305142695	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304923038	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	84542.71						


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00002275



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P05241**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000036189**

5

6

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

7

8

QUE OTORGA:

9

PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA

10

11

A FAVOR DE:

12

MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO,

13

JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO,

14

ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO,

15

PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO Y

16

JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO

17

18

CUANTÍA: USD. \$ 84,542.71

19

20

DI 2 COPIAS

21

22

*****JMV*****

23

24

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de

25

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTISEIS DE DICIEMBRE**

26

DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**

27

VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen

28

por una parte la señora **PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA,**

Mante





1 estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad
2 ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad
3 de "VENDEDORA"; y, por otra parte, comparecen la señora **MERCEDES**
4 **CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO**, de estado civil casada con **Abel X**
5 **Muñoz Gálvez**, por sus propios y personales derechos, domiciliada en esta
6 ciudad de Manta; **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO**, de
7 estado civil divorciada, representada por **Enrique Roy Avellan Zambrano** en
8 calidad de Apoderado General tal como se certifica en la copia de Poder
9 General a que a esta escritura se agrega; **ENRIQUE ROY AVELLAN**
10 **ZAMBRANO**, de estado civil casado con **Jacqueline Alexandra Venegas**
11 **Paz**, por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de
12 Manta; **PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO**, de estado civil casado
13 con **Capitulaciones Matrimoniales**, por sus propios y personales derechos,
14 domiciliado en esta ciudad de Manta; y, **JORGE LUIS AVELLAN**
15 **ZAMBRANO**, de estado civil casado con **Ninfa Lourdes Chávez Cedeño**, por
16 sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta,
17 en calidad de "COMPRADORES".- Los comparecientes son de nacionalidad
18 ecuatoriana, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
19 haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que en
20 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y,
21 me solicitan eleve a escritura pública, una de **COMPRAVENTA de Derechos y**
22 **Acciones**, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo.
23 "SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese
24 incorporar una de **COMPRAVENTA de Derechos y acciones** contenida en las
25 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y
26 suscriben esta Escritura, por una parte la señora **PAQUITA PILAR ELIZABETH**
27 **ORLANDO MOREIRA**, por sus propios y personales derechos a quien se le
28 denominara "LA VENDEDORA"; y, por la otra parte la señora **MERCEDES**



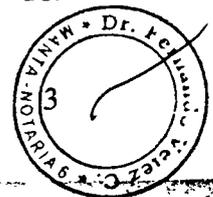


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00002276

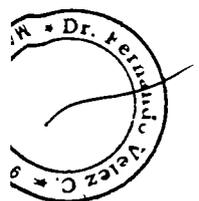


1 **CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos; la
2 señora **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO**, representada por el
3 señor Enrique Roy Avellan Zambrano en calidad de Apoderado General tal
4 como se certifica en la copia de Poder General que a esta escritura de adjunta;
5 el señor **ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO**, por sus propios y personales
6 derechos; el señor **PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO**, por sus
7 propios y personales derechos; y, el señor **JORGE LUIS AVELLAN**
8 **ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos y a quienes se les
9 denominará "**LOS COMPRADORES**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
10 Consta que con fecha treinta de abril de mil novecientos setenta se encuentra
11 registrada la compraventa de un lote de terreno, otorgada el catorce de abril
12 de mil novecientos setenta en la Notaria Primera de Manta, en la que los
13 herederos del causante señor Manuel Quiroz Quiroz, los señores María
14 Heroína Macías Zambrano, Manuel Agustín Quiroz Macías, José Amador
15 Quiroz Macías, Pedro Antonio Quiroz Macías, Ana María Quiroz Macías,
16 Ramona de Jesús Quiroz Macías, María Rosa del Carmen Quiroz Macías y
17 José Gregorio Macías Zambrano venden a favor de los señores Paquita Pilar
18 Elizabeth Orlando Moreira y Walter Galo Polanco Troncoso; compraventa
19 relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta
20 Jurisdicción Cantonal, con veinte varas de frente por veinte varas de fondo y los
21 siguientes linderos: Por el frente, calle "Morona"; Por Atrás, propiedad de los
22 herederos del señor Luis Arboleda Martínez, Por el Costado Derecho,
23 propiedad del señor Luis Felipe Jamed, y Por el Costado Izquierdo, calle
24 "Santiago". La compradora declara que el dinero invertido en esta compra es de
25 su exclusiva propiedad adquirida en su soltería, razón por la cual excluye de la
26 Sociedad Conyugal, habiéndolo aceptado su cónyuge señor Polanco Troncoso;
27 tal como se certifica en las Solvencias del Registro de la Propiedad que se
28 adjuntan.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del





1 presente instrumento, la vendedora manifiesta en forma libre y voluntaria que
2 tienen a bien dar en venta real y perpetua a favor de los compradores la
3 totalidad de los derechos y acciones del lote de terreno descrito en la cláusula
4 anterior. Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a la parte compradora todos
5 los derechos existentes del lote de terreno descrito e individualizado, bien
6 inmueble que le pertenece, así como lo que les pudiera corresponder en el
7 señalado inmueble antes indicado y en su calidad antes invocada, el mismo que
8 se encuentra libre de todo gravamen, sin embargo, la parte vendedora se obliga
9 al saneamiento de acuerdo a la Ley. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
10 presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **\$ 84,542.71**
11 **(OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS 71/00**
12 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA);** que la parte
13 vendedora declara haberlos recibidos en dinero en efectivo de la parte
14 compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara
15 además la parte vendedora que el bien inmueble materia del presente contrato
16 se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por
17 evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** Los otorgantes manifiestan que
18 aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
19 conforme con todo lo estipulado.- **SEXTA:** La parte vendedora faculta a la parte
20 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura Publica en el
21 Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor
22 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
23 de este instrumento.”.- **(Hasta Aquí La Minuta).**- Los comparecientes ratifican
24 la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada **Miriam**
25 **Concha González matricula número 13 (trece)- 2003 (dos mil tres) -31**
26 **(treinta y uno) FORO DE ABOGADO** de Manabí. Para el otorgamiento de la
27 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída
28 que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo,





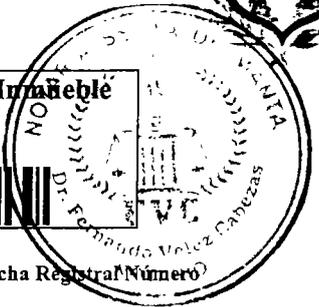
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00002277

Ficha Registral-Bien Inmueble

66116



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18029103, certifico hasta el día de hoy 17/12/2018 14:29:20, la Ficha Registral Número 66116.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTÉ DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 10 de abril de 2018 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal, con veinte varas de frente por veinte varas de fondo y los siguientes linderos: Por el Frente, Calle "Morona"; Por Atrás, propiedad de los herederos del señor Luis Arboleda Martínez, Por el Costado Derecho, propiedad del señor Luis Felipe Jamed, y Por el costado izquierdo, calle "Santiago". La Compradora declara que el dinero invertido en esta compra es de su exclusiva propiedad adquirida en su soltería, razón por la cual excluye de la Sociedad Conyugal, habiéndolo Aceptado su cónyuge señor Polanco Troncoso..

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	113 30/abr/1970	81	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de abril de 1970 Número de Inscripción: 113
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 441 Folio Inicial:81
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:81
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de abril de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal con veinte varas de frente por veinte varas de fondo y los siguientes linderos: Por el Frente Calle "Morona"; Por Atrás propiedad de los herederos del señor Luis Arboleda Martínez, Por el Costado Derecho propiedad del señor Luis Felipe Jamed, y Por el costado izquierdo calle "Santiago". La Compradora declara que el dinero invertido en esta compra es de su exclusiva propiedad adquirida en su soltería, razón por la cual excluye de la Sociedad Conyugal, habiéndolo Aceptado su cónyuge señor Polanco Troncoso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000003267	QUIROZ QUIROZ MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	164798	POLANCO TRONCOSO WALTER GALO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:66116

lunes, 17 de diciembre de 2018 14:29

Pag 1 de 2

17 DIC 2018





VENDEDOR	164790	MACIAS ZAMBRANO MARIA HEROINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	164791	QUIROZ MACIAS MANUEL AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	164792	QUIROZ MACIAS JOSE AMADOR	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	164793	QUIROZ MACIAS PEDRO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	164794	QUIROZ MACIAS ANA MARIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	164795	QUIROZ MACIAS RAMONA DE JESUS	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	164796	QUIROZ MACIAS MARIA ROSA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	164797	MACIAS ZAMBRANO JOSE GREGORIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:29:21 del lunes, 17 de diciembre de 2018

A petición de: AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY

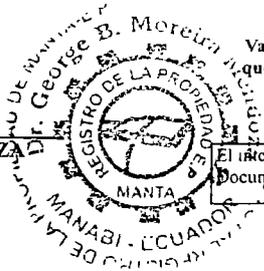
Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000124174

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00002278

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETH
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: c. 103 AV 105
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



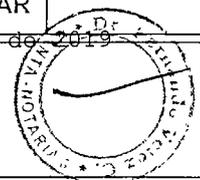
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602915
VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 26/12/2018 11:20:38
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 26 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



No. 120442

COMPROBANTE DE PAGO

21/12/2 18 12 31 51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO YA QUE EL VENDEDOR ES DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-01-09-01-000	362,72	84542,71	397687	120442

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301353023	POLANCO PAQUITA ORLANDO DE	C 103 Y AV 105 PARROQUIA TARQUI	Impuesto Principal	422,71
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	253,63
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	676,34
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	BALDO
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	NA	676,34	0,00

EMISION: 21/12/2018 12:31:49 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

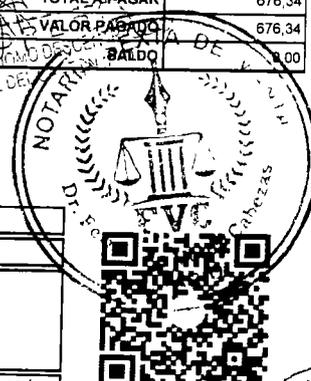


Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1438121786

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00002279

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125706

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

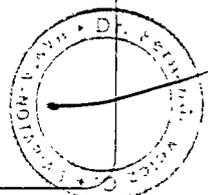
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
POLANCO PAQUITA ORLANDO DE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ²⁰ de **DICIEMBRE** de 20 ²⁰¹⁸

VALIDO PARA LA CLAVE CATRALSTAL:

2010901000 C. 103 Y AV. 105 PARROQUIA TARQUI

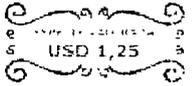


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 01-80991
Nº ELECTRONICO 17483

Fecha: Jueves, 20 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-01-09-01-000

Ubicado en: C. 103 Y AV. 105 PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 362.72 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301353023	POLANCO PAQUITA ORLANDO DE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 84,542.71

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 84,542.71

SON: OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9152SALYBR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-20 15:51:22



00002280



BanEcuador B.P.
26/12/2018 10:49:38 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 879556300
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	8.50
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	9.10

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

28 DEC 2018

CAJA
AGENCIA CANTONAL
MANTA



ESPACIO
EN
BLANC

00002281

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 210 Acto 111

En MANABÁ Provincia de MANABÁ
ley día 12 de NOVIEMBRE del dos mil dieciocho

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ordenado la presente actu del matrimonio de **NOMBRE**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: FAYECIO BATHINI BANGUENA
JAMESASO, nacido en EL CARMONA el 23 de FEBRERO
1964, de nacionalidad ECUATORIANA con profesión BOLOGUERO
con Cédula N° 130582655, domiciliado en MANABÁ
calle EL CARMONA barrio de EL CARMONA ADRIAN
y de **MARCELA ESCOBAR**
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARCELA ESCOBAR
ROSA, nacida en EL CARMONA el 11 de AGOSTO
1974, de nacionalidad ECUATORIANA, con profesión COMERCIALISTA
con Cédula N° 130436412, domiciliado en EL CARMONA
calle EL CARMONA barrio de EL CARMONA de estado
civil LIBRE y de MANABÁ

LUGAR DEL MATRIMONIO: MANABÁ FECHA 12/NOVIEMBRE/2018

Fu este matrimonio reconocido a su libre
voluntad CON PRESENCIA DE LOS PADRES Y DE LOS ABUELOS
del CONTRAYENTE CON PRESENCIA DE LOS PADRES Y DE LOS ABUELOS
del CONTRAYENTE CON PRESENCIA DE LOS PADRES Y DE LOS ABUELOS

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

1) Jefe de Oficina

2) Jefe de Oficina

3) Jefe de Oficina

4) Jefe de Oficina

5) Jefe de Oficina

6) Jefe de Oficina

7) Jefe de Oficina

8) Jefe de Oficina

9) Jefe de Oficina

10) Jefe de Oficina

11) Jefe de Oficina

12) Jefe de Oficina

13) Jefe de Oficina

14) Jefe de Oficina

15) Jefe de Oficina

16) Jefe de Oficina

17) Jefe de Oficina

18) Jefe de Oficina

19) Jefe de Oficina

20) Jefe de Oficina

21) Jefe de Oficina

22) Jefe de Oficina

23) Jefe de Oficina

24) Jefe de Oficina

25) Jefe de Oficina

26) Jefe de Oficina

27) Jefe de Oficina

28) Jefe de Oficina

29) Jefe de Oficina

30) Jefe de Oficina

31) Jefe de Oficina

32) Jefe de Oficina

33) Jefe de Oficina

34) Jefe de Oficina

35) Jefe de Oficina

36) Jefe de Oficina

37) Jefe de Oficina

38) Jefe de Oficina

39) Jefe de Oficina

40) Jefe de Oficina

41) Jefe de Oficina

42) Jefe de Oficina

43) Jefe de Oficina

44) Jefe de Oficina

45) Jefe de Oficina

46) Jefe de Oficina

47) Jefe de Oficina

48) Jefe de Oficina

49) Jefe de Oficina

50) Jefe de Oficina

51) Jefe de Oficina

52) Jefe de Oficina

53) Jefe de Oficina

54) Jefe de Oficina

55) Jefe de Oficina

56) Jefe de Oficina

57) Jefe de Oficina

58) Jefe de Oficina

59) Jefe de Oficina

60) Jefe de Oficina

61) Jefe de Oficina

62) Jefe de Oficina

63) Jefe de Oficina

64) Jefe de Oficina

65) Jefe de Oficina

66) Jefe de Oficina

67) Jefe de Oficina

68) Jefe de Oficina

69) Jefe de Oficina

70) Jefe de Oficina

71) Jefe de Oficina

72) Jefe de Oficina

73) Jefe de Oficina

74) Jefe de Oficina

75) Jefe de Oficina

76) Jefe de Oficina

77) Jefe de Oficina

78) Jefe de Oficina

79) Jefe de Oficina

80) Jefe de Oficina

81) Jefe de Oficina

82) Jefe de Oficina

83) Jefe de Oficina

84) Jefe de Oficina

85) Jefe de Oficina

86) Jefe de Oficina

87) Jefe de Oficina

88) Jefe de Oficina

89) Jefe de Oficina

90) Jefe de Oficina

91) Jefe de Oficina

92) Jefe de Oficina

93) Jefe de Oficina

94) Jefe de Oficina

95) Jefe de Oficina

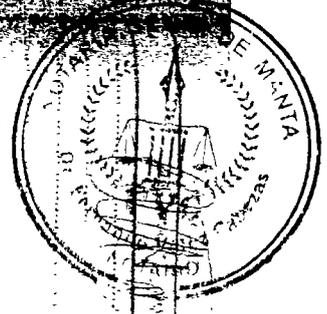
96) Jefe de Oficina

97) Jefe de Oficina

98) Jefe de Oficina

99) Jefe de Oficina

100) Jefe de Oficina



Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: HOLGUIN GUTIERREZ NELSON ADRIAN

N° de certificado: 185-171-61120

185-171-61120

Ing Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec> conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la Vigencia del documento 3 validaciones o 2 más desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



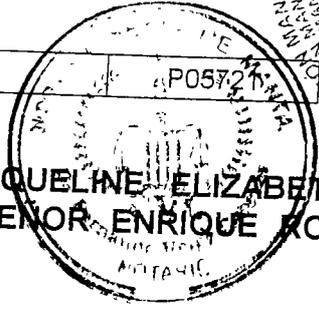
ESPACIO
EN
BLANC

00002282

2015	13	08	01	P05721
------	----	----	----	--------



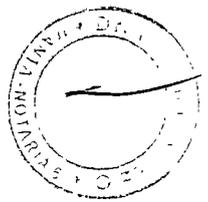
PODER GENERAL: OTORGA LA SEÑORA JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO.-
CUANTIA: INDETERMINADA



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce de Agosto del año dos mil quince, ante mí, Abogada **SUSANA PINTO CARRANZA**, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, comparece y declara la señora **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO**, por su propio y personal derecho, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número 130362996-6, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como documento habilitante, a quien en lo posterior se le denominara "LA MANDANTE o PODERDANTE". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertida que fue la compareciente por mí, la Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidió que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA** .-

En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una que contenga el **PODER GENERAL**, contenido en las siguientes clausulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- A la celebración de esta escritura pública comparece en forma libre y voluntaria la señora **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO** con cedula de ciudadanía número uno tres cero tres seis dos nueve nueve seis guion seis, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil



divorciada, domiciliada en la ciudad de Quito, hábil e idóneo para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- PODER GENERAL.- La señora JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO, por sus propios derechos, libre y voluntariamente confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Manta, con cedula de ciudadanía numero uno tres cero cuatro seis cinco ocho dos guion nueve, para que a mi nombre y representación realice los siguientes actos y contratos: a) Para que pueda comprar, vender, hipotecar, cancelar hipotecas, arrendar.- b) Responda por toda clase de derechos y obligaciones, rendir, exigir y aprobar cuentas; firmar y mantener correspondencia, hacer y retirar giros y envíos; reconocer, aceptar, pagar y cobrar cualquier deuda y crédito por capital.- c) Constituir, reconocer, aceptar, ejecutar, transmitir, dividir, modificar, extinguir y cancelar total o parcialmente usufructos, servidumbres, prendas, anticresis, propiedades horizontales, patrimonios familiares en general, derechos reales y personales, aceptar donaciones puras, condicionales, repudiar, manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias, legados y en general bienes y derechos de todo clase y en todo caso.- d) Abrir cuentas corrientes y de ahorros, girar sobre las mismas, Poder constituir gravámenes sobre cualquier bien sin limitación de la cuantía.- f) Que reciba en arrendamiento o administración bienes muebles e inmuebles.- g) Que se reciba y negocie cheques, libranzas y otros documentos que se giren a favor del otorgante.- h) Para que represente a la mandante judicialmente y extrajudicialmente en toda clase de juicios civiles, penales y laborales u otros que ameriten su presencia, pudiendo interponer los recursos correspondientes ya sea como actor o como demandada o como tercerista.- i) Para cobrar y pagar deudas a favor de la otorgante e iniciar su cobro judicial si el caso lo amerita.- j) Contrate los servicios de un Abogado en libre ejercicio profesional, para que proponga demandas , contestación a las demandas y llegue hasta su conclusión final, interponga recursos, apelaciones y practique todo cuanto fuere necesario para el fiel cumplimiento de este mandato en asuntos judiciales y extrajudiciales.- k)

00002283

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130362996-6



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO
JAQUELINE ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOENAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AVELLAN COLORZANO ENRIQUE FERNANDEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZAMBRANO COLORZANO MERVEDES ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-07-16
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-07-16



A3133A2122

[Signatures]
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0140

1303629966

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AVELLAN-ZAMBRANO JAQUELINE
ELIZABETH

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA IÑAQUITO 3
QUITO PARROQUIA 3
CANTÓN ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



1014 15 04 2012

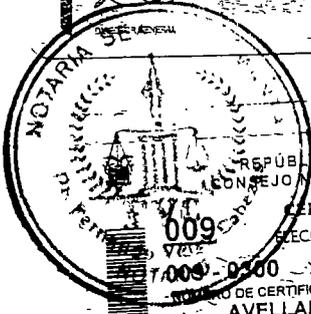
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-06-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-11



000483470

[Signature]

PIÑA DEL CÉDULO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
CÉDULA 1304665829
NÚMERO DE CERTIFICADO 009
AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY
MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA
ZONA
1. RESIDENTE/AE DE LA JUNTA

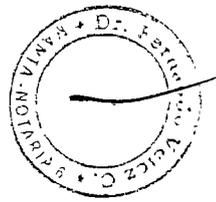
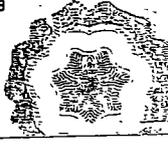
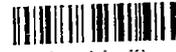


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130466582-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI BOLIVAR CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JACQUELINE ALEXANDRA VENEGAS PAZ



00002284

Administre los arriendos de los bienes inmuebles de propiedad de
"mandante", así cobrando arriendos, etcétera.- I) Para que realice todos los
trámites que se requieran en SRI, ARCSA, IESS, ministerio de relaciones
laborales. **TERCERA:** En fin, el apoderado queda investido de todas las
facultades especiales, para que realice todos los actos que sea necesarios a
consecuencia de este PODER GENERAL y que no sea la falta clausula alguna
expresa o determinada, la que obstruya el fiel cumplimiento del presente
mandato conforme lo determina el articulo cuarenta y cuatro del Código del
Procedimiento Civil, y las normas generales que para este efecto, la Ley
establece.- Usted señora Notaria, se servirá incorporar las demás cláusulas de
estilo para la validez de la presente minuta.- (Firmado) ABOGADO
ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO. Matrícula número: 13-2015-112
F.A.M. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, y
complementada con su documento habilitante, queda constituida en
Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que fue
enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la
aprueba y firma en unidad de acto conmigo la Notaria. **DOY FE.** -



Jaqueline Elizabeth Avellan Zambrano



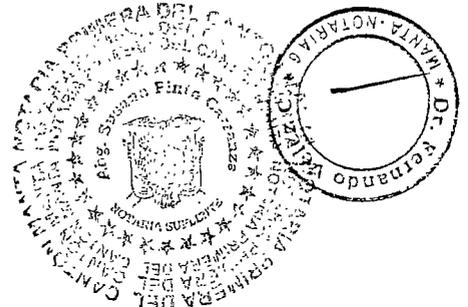
JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO

C.C.NO. 130362996-6

Susana Pinto Carranza
NOTARIA PUBLICA PRIMERA SUPLENTE
Abg. Susana Pinto Carranza
Notaria Pública Primera Suplente
Manta - Ecuador

**SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-**

Susana Pinto Carranza
Abg. Susana Pinto Carranza
Notaria Pública Primera Suplente
Manta - Ecuador



ESPACIO
EN
BLANC

00002285



20181308001001257

Factura: 001-002-000037511

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20181308001001257



MATRIZ	
FECHA:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11.45)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151308001P05721

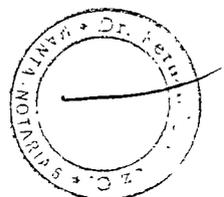
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303629966

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151308001P05721

[Handwritten signature of Santiago Enrique Ferro Urresta]

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

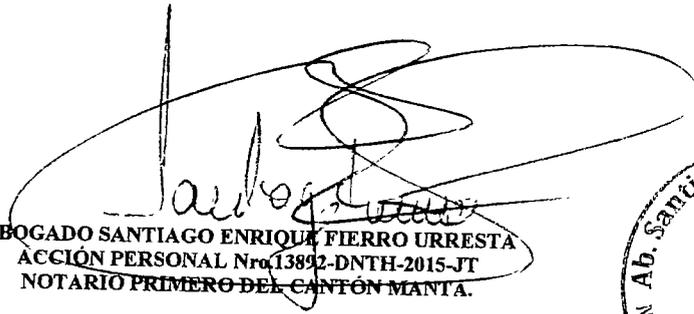


Factura: 001-002-000037511

2018	13	08	01	001257
------	----	----	----	--------



RAZÓN - Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 20151368001P05721 del 12 de Agosto del 2015, de **PODER GENERAL QUE OTORGA LAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO A FAVOR DE ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO**, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- PETICIONARIA/O ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO, MANTA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-DOY FE.-**


**ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.**



00002286



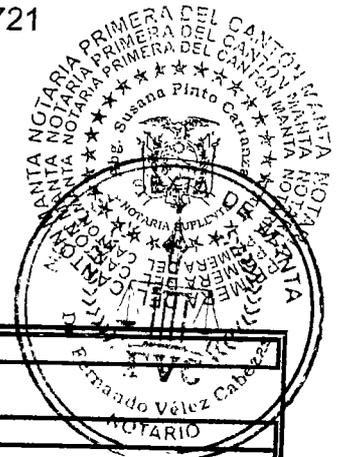
Factura: 001-004-000008883

20151308001P05721

NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA JULISA PINTO CARRANZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20151308001P05721						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303629966	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: A FAVOR DE ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO QUE NO COMPARECE							
TÍPOLOGÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA JULISA PINTO CARRANZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

AP: 6384-UPCJM-15LM



**ESPACIO
EN
BLANC**

27 Agosto 2018
Pagina 1 de 1

00002287



Factura: 001-002-000028716

20181308001000366

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308001000366



NOTARIO OTORGANTE:	RAMON CEDENO MENDOZA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	2 DE ABRIL DEL 2018, (15:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES		OTORGADO POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
A FAVOR DE				
NO	S/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301353023

FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-04-1970
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ORLANDO MOREIRA PAQUITA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1301353023

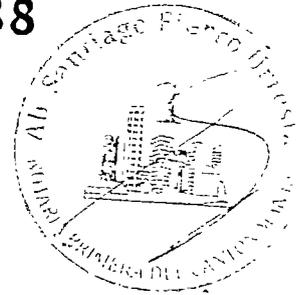
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FERRÓ URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN
BLANC



00002288



Serie A
0042469

ASISTENCIA SC

REPUBLICA DEL



1970

1970

Copias
de expediente

Comprobativo
de la
venta de finca

Copia de
la escritura

27 Agosto 2018

Respecto al expediente

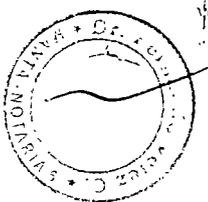
11	2do. Expediente
12	
13	
14	Primeros: inmuebles y más - (196).
15	Compra Vental, de finca
16	ción y liquidación de
17	la Sociedad Agrícola del Cantón del mismo
18	de los terrenos, con
19	res sobre un terreno
20	ubicado en el Parroquia
21	quia Univiana Parroquia
22	del Cantón Montalvo. Es
23	que otorgan, con
24	ros del mismo
25	Quirós Univiana
26	ra María Mercedes
27	cias Zambrano en
28	la favor de

27 Mayo 2018

Paquita Velasco



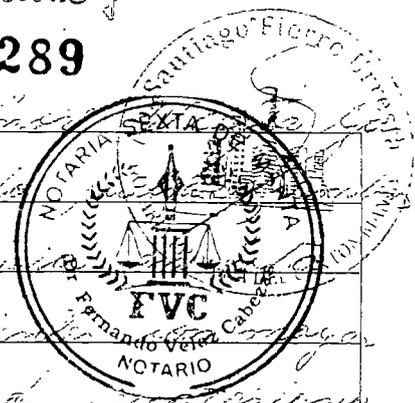
1 Paquita Pilar Velasco Velasco que suscriben
 2 Paquita Pilar Velasco Velasco de la presente. Por una
 3 parte y por la otra parte los herederos
 4 de don Manuel Quiros Macias del señor Manuel Qui-
 5 ros Macias de don Manuel Quiros Macias
 6 don Manuel Quiros Macias, que son: - señores, Ma-
 7 nuel Quiros Quiros Macias, de ocupación
 8 agricultor y conserje. José Manuel Quiros
 9 Macias, de estado civil soltero y de ocupa-
 10 ción agricultor; Pedro Antonio Quiros Ma-
 11 cias, casado, de ocupación agricultor;
 12 señoras Inés Quiros Macias y Pa-
 13 rula de Jesús Quiros Macias, ambas de
 14 estado civil solteras y de ocupación quita-
 15 das domsticas y señora María Rosa del
 16 Carmen Quiros Macias de Macias, de ocu-
 17 pación quita das domsticas, acompañado
 18 de un apoderado suyo don Manuel Quiros Macias
 19 don Manuel Quiros Macias, agricultor, que con-
 20 viene a este acto, siendo en autorización
 21 y consentimiento de don Manuel Quiros Macias
 22 apoderado suyo, don Manuel Quiros Macias, de ocu-
 23 pación quita das domsticas, Provincia Tucumán
 24 de la Parroquia de San Sebastián del Con-
 25 don Postorino y se legalizó por este par-
 26 te; y por otra parte, la señora Paquita
 27 Pilar Velasco, de estado civil soltera de Polan-
 28 ca, de ocupación quita das domsticas,



00002289



Serie A
01340569



1 acompañada de un...
 2 lo Palmaro...
 3...
 4 ciudad;...
 5...
 6 y de estado...
 7...
 8...
 9...
 10 Ciudadanía y...
 11...
 12...
 13...
 14...
 15...
 16...
 17...
 18...
 19...
 20...
 21...
 22...
 23...
 24...
 25...
 26...
 27...
 28...
 Públicas de... a su cargo



27 agosto 2018

Paguetta Estrella

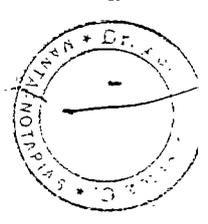


S 01



REPUBLICA
71.00

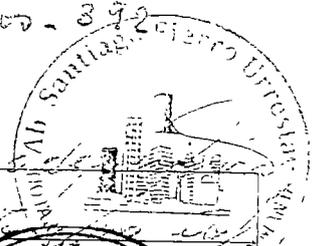
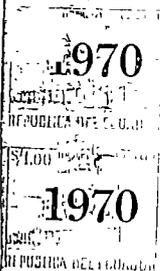
1 y en virtud de las facultades conferidas con las leyes
 2 y disposiciones legales vigentes y en presencia de
 3 los señores Don Juan José Rodríguez y Don
 4 Don Juan José Rodríguez y Don Juan José Rodríguez de
 5 Don Juan José Rodríguez y Don Juan José Rodríguez de la Sociedad
 6 Don Juan José Rodríguez y Don Juan José Rodríguez. Por
 7 una parte, yo el Notario Don Juan José Rodríguez
 8 Don Juan José Rodríguez, en estado civil casado,
 9 Don Juan José Rodríguez, de estado civil soltero,
 10 Don Juan José Rodríguez, de estado civil casado, los señores Ana
 11 Don Juan José Rodríguez, Don Juan José Rodríguez y Don Juan José Rodríguez de Jesús
 12 Don Juan José Rodríguez, de estado civil solteros,
 13 y la señora Don Juan José Rodríguez esposa del Don Juan José Rodríguez
 14 Don Juan José Rodríguez de Don Juan José Rodríguez, casada que inter-
 15 viene acompañada de su esposo señor
 16 Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez, donde
 17 se estipularon y acordaron para que
 18 se reconociera expresa mente esta venta;
 19 los mencionados vendedores en calidad
 20 de hijos y de parte de los herederos de
 21 los señores Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez
 22 Don Juan José Rodríguez y Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez
 23 Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez y Don Juan José Rodríguez
 24 la señora Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez
 25 Don Juan José Rodríguez y Don Juan José Rodríguez de su espo-
 26 Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez
 27 Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez y
 28 Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez Don Juan José Rodríguez



00002290



Serie A
01340570



1 espera para el momento de la
 2 a la primera parte de la escritura
 3 sucesiva de una parte económica
 4 los vendedores; y en el momento
 5 mente, se compraron los
 6 sucesivos de una parte económica
 7 Amador Quiroz, María, Fabra Antonio Qui-
 8 ros, María, María de la Cruz, María,
 9 Patricia de María Quiroz, María y María
 10 Rosa del Carmen Quiroz Quiroz de María,
 11 son dueños y poseedores de una porción
 12 de terreno ubicada en la parroquia de
 13 Santa Bárbara del cantón de San Antonio, que se
 14 quiere se vendiera en una subasta pública
 15 turno público de subastas y Remate
 16 de bienes raíces, en un lugar ubicado en
 17 Parque, cantón de San Antonio, tal como se
 18 queda escrito en el acta de subasta del can-
 19 ton de San Antonio, cantón de San Antonio (Quito), el día
 20 y mes de mayo de mil noventa y dos para
 21 venta y enajenación, inscrito en el libro de registro
 22 del mismo cantón en el tomo de número, y el
 23 adquirido por los señores vendedores y com-
 24 didoras: - Por el monto de veinte mil quinientos y
 25 veinte reales, por una parte, con propiedad
 26 del señor José Alberto Quiroz, con igual
 27 medida de veinte reales, por el estado
 28 de hecho, sobre el terreno mencionado, con

27 agosto 2013

Papunta Piñan



Ser 134

STENCI

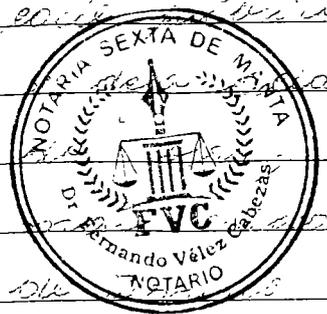


1.00

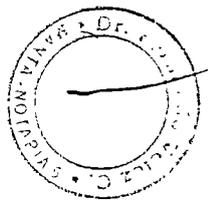
19 PUBLIC

1.00

1 PUBLIC



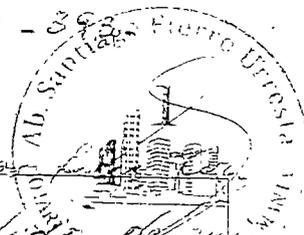
1. ... con el ... costado, con
 2. ... de ...
 3. ...
 4. ... casita, en
 5. ...
 6. ...
 7. ...
 8. ...
 9. ...
 10. ...
 11. ...
 12. ...
 13. ...
 14. ...
 15. ...
 16. ...
 17. ...
 18. ...
 19. ...
 20. ...
 21. ...
 22. ...
 23. ...
 24. ...
 25. ...
 26. ...
 27. ...
 28. ...



00002291



Serie A 01340568

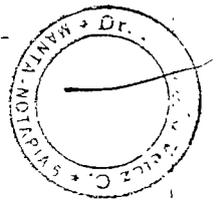


1 propiedad de los herederos del señor
 2 Balda Martines, por igual cantidad de
 3 te varas; por el otro lado el
 4 del señor Luis Henao Ferrer,
 5 rous; y, por el otro lado el
 6 calle Santiago, con veinte varas
 7 rion; entre de varas de una y otra
 8 mio y personas de un derechos y acciones
 9 transfirieron con tanto de los herederos
 10 con tanto de derechos de uno y otro
 11 y circunstancias, con sus subidas y vueltas
 12 y con todo lo que a sea necesario dentro de
 13 la superficie de una y otra por los herederos
 14 des lindones, con sus partes algunas,
 15 derecho o acciones de uno y otro con todo
 16 lo derecho, sin que en esta escritura
 17 La señora Raquelina de Polanco, por sus
 18 lardo Maricela de Polanco, por sus
 19 herederos, por el valor objeto de esta
 20 venta, por su parte contratante
 21 el justo precio de la cantidad el valor
 22 de "Seenta Mil Duros" (S/ 60.000,00),
 23 que declararon dichos vendedores tener los reci-
 24 bidos de cobrado, con dinero efectivo, a su
 25 satisfacción y sin que a posteriori pueda
 26 ser alguno por esta escritura, por lo que
 27 se obliga al comprador por escrito y
 28 sus predecesores en los términos de

22 Agosto 2018
República Boliviana

01
SISTE
FELIC
9/10
REPU
9/10
REPU

1 Ley, que mismo declaran que el solar
 2 vendido se garantiza libre de gravamen,
 3 libre de cargas, hipoteca, anti-
 4 póliza de venta de un año o de cualquier
 5 garantía que impida el libre com-
 6 ercio de un mismo, pero
 7 sin embargo de esto se obliga al sanea-
 8 miento que determina la antedicha Ley.
 9 Quinta - En la finca Parcela Pilar Eli-
 10 zabetis Obispa de Bolanes, de-
 11 clara que el solar vendido en la com-
 12 pra del suscrito solar vendido de esta
 13 escritura, es en su totalidad propiedad
 14 adquirida en su totalidad, razón esta
 15 por la cual no pertenece a la sociedad
 16 conyugal formada en su prenombre
 17 Andrés, por lo que se declara de dicha
 18 sociedad conyugal para administrarlo
 19 por sí solo, y en esta parte como Pa-
 20 rlarco Director, precio de la compra
 21 obra declarada se declara lo preterido
 22 por su prenombre Andrés con respecto
 23 a la preterencia con un valor invertido
 24 por ser adquirido en su totalidad y no
 25 pertenece a la sociedad conyugal y dan-
 26 dose por ratificado y acepta la exclusión
 27 por referida y se autoriza a su pre-
 28 nombrada esposa, para que dicho



MUNICIPALIDAD DE MANTA



TRES SUCRES

MUNICIPALIDAD DE MANTA
TIMBRE MUNICIPAL



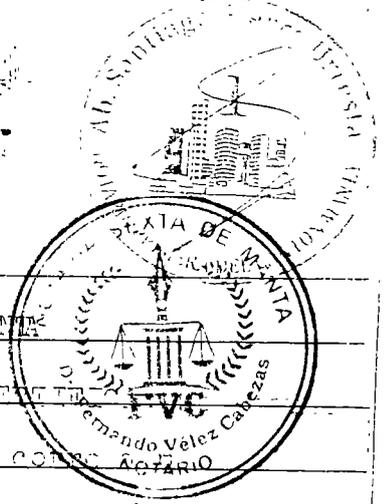
PROCESADOR



1970
1970
MEMORIA DEL...

DAVID PABLO ALVAREZ

TERCERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



TRES SUCRES

27 de noviembre de 1969
Parraga (Parraga)

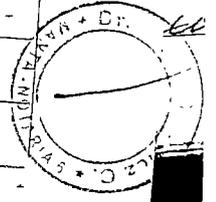
LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA "

2 A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: que revisa
 3 de el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra
 4 registrada una propiedad que consiste en casa y solar perte-
 5 neciente al señor MANUEL QUIROZ QUIROZ ubicada en las calles
 6 "Santiago" y "Independencia" de la Parroquia Urbana Tarqui, cuyo
 7 avalúo Comercial asciende a la cantidad de CINCUENTINUEVE MI
 8 SEISCIENTOS CUARENTA SUCRES 00/100 (S/ 59.640,00).-

Hecho el 27 de Noviembre de 1.969

DR. FURULLO PARRAGA
JEFE DE LA DIRECCION FINANCIERA

- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



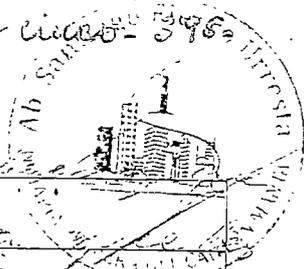
00002294



Serie A
01340566



10
REPUBLICA D.

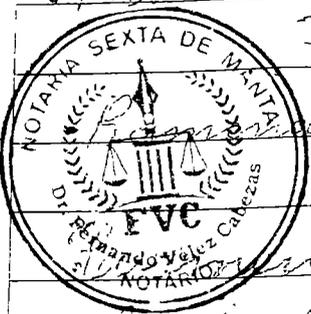


1 ra María Leonida García Hernández
 2 desahucio en virtud de la sentencia
 3 fue la presente escritura
 4 comparecieron con mi
 5 principio a mi
 6 en la que se firmó
 7 ría, ratificando en nombre de don
 8 a quienes doy mis felicitaciones, así
 9 como, don Manuel Hernández, Luis Antonio
 10 Salvador Hato, Alejandro Santamaría Parrales,
 11 la apoderada, quienes de permiso de la
 12 comparecieron, para que se inscriba
 13 inscripción y ratificación en el registro
 14 do, firmaron la comparecencia de señores
 15 José Gregorio Hato Hernández, que
 16 expresa en la presente escritura, que es que el
 17 impudente que se le otorgó, ha sido otorgado
 18 por él, a ser en virtud de testamento
 19 mental, como don Manuel Hernández
 20 gado, con los otros testigos, y me dirigí
 21 al Notario, en virtud de don Manuel
 22 gó.

24 Manuel Agustín Álvarez Macías
 25 Cedula número: 13-0060355 - C.I.T. 149023
 26 José Amador Álvarez Macías
 27 Cedula número: 13-0060364 - C.I.T. 141885
 28 Pedro Antonio Álvarez Macías
 Cedula número: 13-0060365 - C.I.T. 141882

1 Ana Quiros Cédula número: 13-0150230

2 " OT 141884



3 [Signature] Cédula número: 13-0150229

4 " OT 141883

5 [Signature] Cédula de autorización

6 Cédula número: 13-0150235 - OT 141881

7 [Signature] Cédula del señor José Gregorio Macías

8 Zambrano. Cédula número: 13-0029591 - OT 141880

10 Elizabeth Orlando de Bahno Cédula número: 13-0135302

11 " OT 00132

12 [Signature]

13 Cédula número: 13-003018

14 " OT 00131

15 [Signature] [Signature]

18 [Signature]

18 [Signature]
Notario

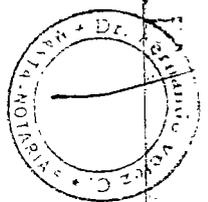
22 Número: Documento y acta - (97)

23 Compra venta de un terreno el cuarto de

27 Elyes To...
República Dominicana



er 34



27.09.18 20:15

00002295



Factura: 001-002-000028716

2018	13	08	001	000366
------	----	----	-----	--------

SE OTORGO ANTE EL EX NOTARIO SEÑOR RAMON SEGUNDO CEDEÑO MENDOZA Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 07 FOJAS ÚTILES (ESCT. No.96) AUTORIZADA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO 1970.- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO/A ORLANDO MOREIRA PAQUITA - MANTA 02 DE ABRIL DEL 2018.-



[Handwritten signature of Santiago Enrique Fierro Urresta]

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



ESPACIO
EN
BLANC

00002296

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
 N. 130135302-3

APELLIDOS Y NOMBRES
 ORLANDO MOREIRA
 PAQUITA PILAR ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JIJIJAPA
 JIJIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1943-03-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
WALTER
POLANCO




INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION/OCCUPACION: HOTELERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ORLANDO ZAVALA JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOREIRA JOSEFA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA
 2016-06-20
 FECHA DE EXPIRACION: 2026-06-20

ICM 16 04 477 14

A1333A1112

00048770






Elizabeth de Polanco

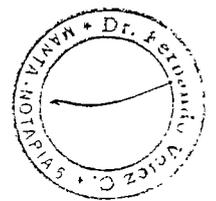


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...*5.1*... fojas útiles.

Manta,

26 DIC 2018

Fernando Vélaz Cabezas
 Dr. Fernando Vélaz Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301353023

Nombres del ciudadano: ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR
ELIZABETH



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: HOTELERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: POLANCO WALTER

Nombres del padre: ORLANDO ZAVALA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-184-75658



183-184-75658

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00002297



REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INTERIORES
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

N. 130825118-8



CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO
MERCEDES CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MAMABI
EL CANTON
EL CANTON
FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
ANEL X
BRUNCE GALVEZ

SUPERIOR

TEC SUP COMUNICACION

VVVVVVVVV

AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

MANTA
2018-11-11
2018-11-11



CERTIFICADO DE VOTACION

CRE

001
MANTA

001-093
MANTAS

1308251188
CEDULA



AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES
CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES

MAMABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 3



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

Jose M...

Carolina...

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *3* fojas utiles.

Manta,

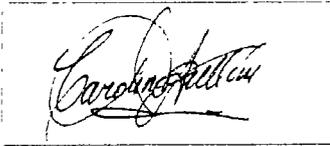
26 DIC 2018

Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308251188

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.COMUNICACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ GALVEZ ABEL X

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-184-75774



188-184-75774

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00002298

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 130362996-6

LEO...
 CIUDAD...
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR A3133A2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 AVELLAN SOLÓRZANO TERRUQUE ROY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAMBRANO SOLÓRZANO JACQUELINE YABEL

NOTARIO SEXTA ZONA
 FVC
 Fernando Váez
 NOTARIO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001 CARTA No. 001 - 158 1303629968 CÉDULA

AVELLAN ZAMBRANO JACQUELINE ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO CANTON IRAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA 3




Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 05/19 fojas útiles.

Manta,

26 DIC 2018

Dr. Fernando Váez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303629966

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-184-75874



186-184-75874

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00002299

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSAL ACQU.

130466582-9

IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY
 SEXO
 MASCULINO
 MANABÍ
 BOLAVIN
 CALCETA
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL CASADO
 SPOUSE JACQUELINE ALEXANDRA
 VEGAS PAZ




ABOGADO
AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLÓRZANO INEDES DE MARTEL
 MANTA
 2015-08-11
 FECHA DE EMISIÓN
 2023-08-11

VE348V2342



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

008
 JUNTA PARROQUIAL

008 - 008
 NÚMERO

1304665829
 CEDULA

AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
 PROVINCIA

MANTA
 CANTÓN

MANTA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1



REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

José Luis...

[Handwritten signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 673... fojas útiles.

Manta,

26 DIC 2018 *[Signature]*

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304665829

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 10 DE AGOSTO DE 1989

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-184-75929



188-184-75929

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00002300



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

N.º 130514269-5



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO
PATRICIO RAPHAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN
FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GISELLE DE LOS ANGELES
ALVAREZ PINCAY



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
COMERCIANTE

APLICACIÓN PADRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY
APLICACIÓN MADRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLDORZANO MERCEDES ISABEL

LUGAR DE EMISIÓN
MANTA
2018-11-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-12



[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DEL FEBRERO 2017



006

006 - 291

1305142695

AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
ZONA 1
TARJETA
PARROQUIA



[Signature]



CNE

[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 03
fojas útiles.

Manta,

26 DIC 2013

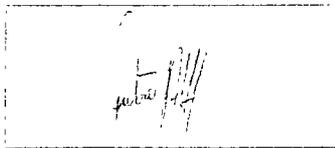
[Signature]

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305142695

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ PINCAY GISSELLE DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 188-184-76028



188-184-76028

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00002301

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
EXENTRADA A LA LEY 1113 ADOPTA

N. 130492303-8



ESTADO DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO
JORGE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MANTA LOURDES
CHAVEZ CEDEÑO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PRESTACION DE SERVICIOS
LICENCIA EN QUIMICA

V434414244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN BOLORZANO ENRIQUE ROY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO BOLORZANO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-08-19

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-19



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



006

JUNTA N°

006 - 290

NUMERO

1304923038

CÉDULA

AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

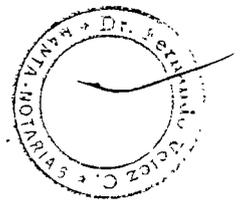
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en *3* fojas utiles.

Manta,

26 DIC 2018

[Handwritten signature]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304923038

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.EN QUIMICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-184-76108



188-184-76108

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00002302



1 e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta
2 Notaria de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Elizabeth O. de Moreira



PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA.

C.C. 130135302-3

0939710216/ Flavio Reyes y calle 18.

patoavellan@hotmail.com

Mercedes Carolina Avellan Zambrano



MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO.

C.C.1308251188

0987613379/ Marina Blue

carolina@fsantamartha.com

Enrique Roy Avellan Zambrano



ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO.

C.C.1304665829

0987215628/ Umiña 2

roy@fsantamrtha.com

Patricio Raphael Avellan Zambrano



PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO.

C.C.1305142695



1 0987215581/ Urbanización Ciudad del Sol
2 patricio@fsantamartha.com

3
4
5
6
7
8
9
10

JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO.
C.C.1304923038
0987215634/ Urbanización Ciudad del Mar
jorge@fsantamartha.com



11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



00002303

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

84

Número de Repertorio:

139

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 84 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	COMPRADOR
1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	COMPRADOR
1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	COMPRADOR
1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	COMPRADOR
1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	COMPRADOR
1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2010901000	66116	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 07-ene./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 7 de enero de 2019